

**6716** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Miguel Gallego Milla Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» del Departamento de Ciencias de la Salud.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Gallego Milla, con documento nacional de identidad número 25.973.107, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 9 de marzo de 1998.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

**6717** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 19 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea a:

*Profesores titulares de Universidad*

Don Víctor Angoitia Gorostiaga, documento nacional de identidad número 14.926.515. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil.

Don Luis Carlos Martín Osante, documento nacional de identidad número 30.567.493. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil.

Doña María Esperanza Osaba García, documento nacional de identidad número 13.695.128. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento: Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 9 de marzo de 1998.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

**6718** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 21 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuelas Universitarias, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid, a los que se relacionan seguidamente:

Don Moisés Blanco Caballero, de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación».

Doña María Ángeles Esandi Baztán, de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

Valladolid, 9 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

**6719** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Sagrado Corazón Ortiz Vallejo.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 7 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria, del área de «Didáctica de la Matemática», a doña María Sagrado Corazón Ortiz Vallejo, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 9 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.